

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *19 de mayo* de 1999.-
Visto lo solicitado a fs. 110/111,


SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga del punto 1° de la Resolución N° 2942/98 -Res.N° 1042/98-, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Dirección de Administración Financiera:

LEAL, Remigio	medio oficial
BALMACEDA, Alejandro	ayudante
CONDORI, Fabián	ayudante
TAMBURRINI, Carlos	ayudante
VELARES, Miguel Angel	ayudante
YLLANES, Guillermo	ayudante

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION